Outlook

CALIDAD DEL DATO , DATOS BÁSICOS 02-10-2025

Desde Alvaro Andres Landazabal Prieto <alandazabal@sdis.gov.co>

Fecha Jue 2/10/2025 6:30 PM

Para Yenny Viviana Ortiz Castañeda <yortizc@sdis.gov.co>; Daniel David Miranda Ruiz <dmirandar@sdis.gov.co>; Andres Felipe Camacho Correa <acamachoc@sdis.gov.co>; Julian Rodrigo Hernandez Sepulveda <jhernandezs@sdis.gov.co>

CC Yuly Noema Garcia Navarro <ygarcian@sdis.gov.co>; Argenis Solanyy Ruiz Muñoz <asruizm@sdis.gov.co>; Oscar Andres Lopez Noriega <olopezn@sdis.gov.co>

1 archivo adjunto (716 KB)

CONSOLIDADO CALIDAD DEL DATO BASICOS 02-10-2025.xlsx;

Compañeros, buen día.

En el marco del ejercicio programado dentro del cronograma mensual, les comparto la base de registros para su análisis en relación con la calidad del dato. El objetivo es identificar y, en los casos en que sea posible, realizar las ediciones necesarias, dando así cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales en materia de calidad de la información.

En caso de encontrar registros sensibles cuya edición no sea viable desde su rol o nivel de acceso, estos deberán ser reportados oportunamente a @Julian Rodrigo Hernandez Sepulveda, siguiendo los formatos y tiempos establecidos. Es fundamental hacer seguimiento a estos casos hasta su Subsanación.

Reitero la importancia de realizar este ejercicio de manera autónoma y rigurosa. Este proceso constituye el segundo filtro de control que definimos, sin embargo, la idea es que cada uno de ustedes se convierta en el primer filtro en la validación y aseguramiento de la calidad del dato.

Una vez finalicen el análisis y las ediciones correspondientes, les agradezco confirmar la realización del ejercicio respondiendo a este correo. Miércoles 8 de Octubre 2025.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Feliz Tarde





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."